

1

REPÚBLICA DE CHILE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRO NAVIA

SECRETARÍA MUNICIPAL



HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

ACTA N° 87

SESIÓN DE CARÁCTER ORDINARIA

I.-APERTURA DE LA SESIÓN

PRESIDE: Alcalde sr. Luis Plaza S., DÍA: 08/04/14, inicio: 10:47 hrs.; LUGAR: Sala de Sesiones

II.- ASISTENCIA	PRESENTE	AUSENTE
ALCALDE: Sr Luis Plaza Sánchez	<input checked="" type="checkbox"/>	
CONCEJALES		
Sra. Magaly Acevedo Escárate	<input checked="" type="checkbox"/>	
Sr. Jorge Durán Espinoza	<input checked="" type="checkbox"/>	
Sra Judith Rodríguez Lazcano	<input checked="" type="checkbox"/>	
Sr. Nicolás Camus Lavín	<input checked="" type="checkbox"/>	
Sr. René Solano Valdés.	<input checked="" type="checkbox"/>	
Sr. Emilio Corvalán Rojas	<input checked="" type="checkbox"/>	
Sr. Luis Molina Gaete	<input checked="" type="checkbox"/>	
Sr. Evangelina Cid Ferreira	<input checked="" type="checkbox"/>	

FUNCIONARIOS	CARGO
Sra. Marcela Morales Aliste	Administradora Municipal
Sr. Héctor Reyes Peñaloza	Director de Control
Sr. Oscar Lantadilla Tapia	Asesor Jurídico
Sr. Juan Arenas Cisternas	SECPLA

III. TABLA

1. ACTA SESIÓN ORD. N°86	5. SUBVENCIÓN "KATRIHUALA"
2. CORRESPONDENCIA	6. INFORME COMISIONES
3. INFORME ALCALDE	7. VARIOS
4. CAPACITACIÓN DIRIGENTES (LICITACIÓN)	

IV.-DESARROLLO

1. ACTA SESIÓN ORDINARIA N°87

ACUERDO N° 467

Materia : Acta Sesión Ordinaria N°87
Miembros : 9 Presentes
Preside : Alcalde sr. Luis Plaza S.
Votación : Unánime

Los miembros del Concejo Municipal Srs: Luis Plaza S., Magaly Acevedo E., Jorge Durán E., Judith Rodríguez L., Nicolás Camus L., René Solano V. y Evangelina Cid, aprueban el Acta de Concejo correspondientes a la Sesión Ordinaria N°86 (ocasión en que se trató aporte a Programa de Mejoramiento Urbano e interrogantes acerca del estado de entrega y administración de comodatos).

2. CORRESPONDENCIA

Emisor	Documento	Materia
Asesoría Jurídica	Mem. 194, 06/04/2015	Hace llegar planilla acerca de cierta información de multicanchas entregadas en comodatos.

3. INFORME ALCALDE**1.-Solidaridad con el "Norte"**

Expone respecto de excursión municipal realizada al norte del País que tuvo por propósito entrega ayuda material (principalmente víveres y agua) y apoyo humanitario, en particular a los habitantes de Chañaral y otras localidades las que, en conjunto con otras zonas, fueron azotadas por fuerza inusitada de la naturaleza.

Resalta el estado de calamidad en que se encuentran sumidos los habitantes de los lugares visitados, también explicita otros bienes y desafíos, tales como: el espíritu solidario de Cerro Navia, la abnegada labor de quienes le acompañaron, el gran desafío de seguir ayudando y, en consonancia con esto último, manifiesta que reanudará la ayuda visitando nuevamente la zona, respecto de esto último señala que se ha habilitado el Gimnasio como centro para recibir la colaboración. Espera encontrar, nuevamente, el eco solidario comunal, bajo la iniciativa: "Vecinos de Cerro Navia apoyan con un kilo" de alimentos no perecibles.

El relato de la caravana "Cerro Navia ayuda al Norte" lo acompaña apoyado con un registro de imágenes gráficas exhibida por medio de un videomunicipal especialmente realizado para los efectos.

2.-"Artefacto explosivo en Municipio"

Por otra parte comunica que la mañana de hoy se vio alterada por la potencialidad de un artefacto bélico, existente desde el día de ayer en el Municipio, específicamente en su despacho (derivado luego que la funcionaria sra. Rosa Fuentes, en el patio de la casa que habita, le encontrara enterrado y lo hiciera llegar al Alcalde).

Luego, tras advertirse la peligrosidad encerrada por parte del Jefe de Emergencia, militar en retiro, sr. Rodrigo Salazar, se realizó un llamado a Carabineros, quienes desplegaron un protocolo de seguridad (implicando, entre otros, la evacuación de las personas del Edificio Consistorial) y la realización de las operaciones correspondientes; una vez concluidas, el artefacto, fue trasladado hacia algún lugar definido por la competencia técnica policial.

4. ADJUDICACIÓN LICITACIÓN CAPACITACIÓN DIRIGENTES

Secpla, sr. Arenas, realiza la presentación, dando a conocer aspectos del proceso de licitación y la evaluación de las propuestas presentadas con objeto de capacitar, en el mes de mayo, a 100 dirigentes. Para los efectos se evaluaron las ofertas de las empresas siguientes: Gestión Estratégica, Liderazgo y Capacitación y Basso y Herrera, en base a criterios y ponderaciones que se explicitan en el siguiente cuadro:

Empresa	Oferta Económica (Ponderación 30%)	Oferta Técnica (ponderación 50%)	Currículo (ponderación 50%)	Presentación (ponderación 5%)	Puntaje
Gestión Estratégica	26,2	50.0	15	5	96,2
Liderazgo y Capacitación	30.0	43.7	10	3,5	87,2
Basso y Herrera	26,6	43.7	12,5	3,5	86,3

A continuación, miembros del Concejo destacan la labor dirigenal (si bien noble y desprendida, en muchas ocasiones ingrata), la importancia de la capacitación, también la relevancia del compartir la experiencias y la posibilidad que se generen vinculaciones dirigenales; otro aspecto enfatizado, y para ello se exhorta a los dirigentes presentes, es el de exigir se otorgue un servicio de alta calidad, al respecto los concejales srs Camus, Cid y Rodríguez plantean que ojala sean los propios dirigentes beneficiarios quienes realicen e informen de la capacitación recibida.

ACUERDO N° 468

Materia : Licitación Capacitación Dirigentes
Miembros : 9 Presentes
Precedente : Minuta de Secpla de 06.04.2015
Preside : Alcalde
Votación : Unánime

Los miembros del Concejo Municipal Srs: Luis Plaza S., Magaly Acevedo E., Jorge Durán E., Judith Rodríguez L., Nicolás Camus L., René Solano V., Emilio Corvalán R., Luis Molina G. y Evangelina Cid F. aprueban que la licitación pública denominada: "ID Mercadopúblico 528208-12-LP15, Servicio Integral de Capacitación a Dirigentes Sociales", sea adjudicada al oferente Gestión Estratégica Ltda Rut: 76.101.534-6, por un montop total, IVA incluido, de \$54.949.500.- (cincuenta y cuatro millones novecientos cuarenta y nueve mil quinientos pesos, con impuesto al valor agregado incluido), actividad que se realizará p' 100 dirigentes comunales, en el Hotel Quempillai, localizado en la ciudad de Ancud.-

5. SUBVENCIÓN "KATRIHUALA"

Alcalde, pide a los concejales posibilidad de tratar, en presente Sesión, solicitud de subvención de organización Mapucha, Katrihuala, requerida para el desarrollo de actividad denominada "Festival de la Chupilca 2015".

ACUERDO N° 469

Materia : Inclusión punto en Tabla
Miembros : Presentes, 9
Precedente : Solicitud Alcalde.
Preside : Alcalde
Votación : Unánime

Los miembros del Concejo Municipal Srs: Luis Plaza S., Magaly Acevedo E., Jorge Durán E., Judith Rodríguez L., Nicolás Camus L., René Solano V., Emilio Corvalán R., Luis Molina G. y Evangelina Cid F., aprueban incorporar a la presente sesión el tema referido a la Subvención de la Organización Mapuche "Katrihuala".

ACUERDO N° 470

Materia : Subvención Organización "Katrihuala"
Miembros : Presentes, 9
Precedente : Memorandum N° 520 de 07 de abril de 2015. de Director de DIDECO.
Preside : Alcalde
Votación : Unánime

Los miembros del Concejo Municipal Srs: Luis Plaza S., Magaly Acevedo E., Jorge Durán E., Judith Rodríguez L., Nicolás Camus L., René Solano V., Emilio Corvalán R., Luis Molina G. y Evangelina Cid F., aprueban entregar una subvención a la Organización denominada "KATRIHUALA", de personalidad jurídica número 3323, por un monto de \$650.000.- (seiscientos cincuenta mil pesos chilenos), destinados al desarrollo del proyecto fiesta costumbrista "Festival de la Chupilca 2015".

6. INFORME DE COMISIONES

Salud, presidenta Sra. Cid, estima necesario y oportuno que se explicita, analice y se implementen medidas destinadas a superar situaciones conflictivas entre funcionarios que laboran en el Sector, pues situación esta afectando la convivencia interna y repercutiendo en el trato con usuarios y en la calidad del servicio.

Para los efectos solicita a la "Administración" coordine con el Director de Salud su presencia en Comisión de Salud.

Ante ello la **Adm. Municipal, sra. Morales**, expresa que se orientará a implementar la petición demandada.

Presidenta de Comisión Social, Sra. Rodríguez, dice que sostuvo, en día precedente, una reunión con la profesional de DIDECO sra. María Elisa Salazar y el Director sr. Vidal, a objeto de conocer programas que lleva a cabo tal unidad municipal en materia de cobertura de ayudas sociales (en torno a la vivienda, madre y recién nacido, apoyos en casos de fallecimientos, becas de escolaridad y otros), quedando bien informada, gratamente sorprendida por la cobertura programática y agradecida por la atención, que los funcionarios señalados le proporcionaron.

Presidente de Comisión Medio Ambientai, Sr. Camus, pide se le provisionen 4 planos del territorio comunal

7. VARIOS

Integrante	Solicitud
Srr. Plaza	<p>1.-"Cruz Roja" exalta el nombramiento de Presidente de la Entidad, a nivel nacional, del sr. Patricio Acosta (presente en la Sesión), quien, hasta hace poco tiempo, laboraba en la CORMUCENA.</p> <p>Luego destaca la calidad humana del sr. Acosta, a lo que también se plegan los srs. Acevedo, Corvalán Solano y Cid. Y le dean el mejor de los éxitos.</p>
Sra. Cid	<p>1.-"Informe Adm. Comodatos", expresa que lo requerido dista mucho de lo que ha sido entregado y también de lo ofrecido por el sr. Lantadilla. Espera que sea complementado con mayor información.</p> <p>Alcalde, señala que dentro de un plazo de 15 días se entregara información complementaria</p> <p>2.-"Permisos de Circulación", solicita información respecto de la Campaña realizada y los montos recaudados.</p>
Sra. Rodríguez	<p>1.-"Seguridad", consulta acerca de que medidas se implementaron para apaciguar situación que se vive en la población Sara Gajardo.</p> <p>Sr. Molina, responde que se tomó contactó con Mayor de Carabineros, sr. Blanco y se coordinará su participación en Sesión de Concejo próximo.</p>
Sr. Solano	<p>1.-"Debilidad SECPLA", expresa que, de acuerdo a conversaciones sostenidas con consejeros regionales y concejales de otras comunas, se percibe que el Municipio, de acuerdo a las oportunidades que se presentan en función de programas y servicios estatales existentes, exhibe un déficit en presentación de proyectos.</p> <p>2.- "Pavimentación" señala que se estudie mejor el tema acerca de las responsabilidades del dominio, administración, mantención e inversión en las vías públicas.</p> <p>3.-"Permisos de Circulación", se queja en relación con colisión vehicular, en la que se vieron afectados funcionarios municipales, nada se informó oficialmente.</p> <p>4.-"Financiamiento Educación", también nada se informa respecto de líneas estatales de financiamiento de pagos previsionales y mejoramiento de infraestructura.</p> <p>Alcalde, expresa: pasa que lo anunciado ministerialmente, no es más que la liberación de las subvenciones retenidas a las que se le viabilizará dándole salida, dejando de estar empozadas y se destinen para lo dicho por el Concejal.</p>

7.- CIERRE: Siendo las 12:50 horas, la Presidente del Concejo sra. Magaly Acevedo E., levanta la Sesión

Se consigna que de la presente Acta existe una grabación magnetofónica, realizada en el transcurso de la misma.

SECRETARIO MUNICIPAL
FRANCISCO MARTÍNEZ FERNÁNDEZ
SECRETARIO MUNICIPAL